

PROGRAMA NUEVO 2023

Ministerio	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES
Servicio	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES
Programa	Transporte Público Regional
Tipo	Nuevo
Estado	CALIFICADO
Código	PI190120230017825
Calificación	Recomendado Favorablemente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema

PI190120230017825

Nombre del Programa

Transporte Público Regional

Descripción del Programa

Impulsar la movilidad de las personas mediante un transporte público moderno, seguro y accesible, tanto en las ciudades como en los sectores más apartados del país, con el fin de construir un país más inclusivo y justo para todos sus habitantes. El Programa Transporte Público Regional, nace con el imperativo de elevar el estándar de calidad de los servicios de transporte público existentes en regiones e impulsarlos donde se requieran, contribuyendo al desarrollo integral de las personas y sus comunidades.

Los recursos de la Ley de Subsidio al Transporte Público (Ley 20.378), son fundamentales para el logro de los objetivos, puesto que permiten realizar inversiones concretas para avanzar en la modernización del transporte público regional. Mediante estos fondos, se implementan subsidios para: proveer de transporte a zonas aisladas del país, rebajar tarifas en el transporte público para adultos y estudiantes, implementar servicios de locomoción gratuita para escolares de sectores apartados, renovar buses y financiar nueva infraestructura vial.

Unidad responsable de la formulación del Programa

Servicio:	Subsecretaría de Transportes
Unidad responsable de la formulación del Programa:	División de Transporte Público Regional
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Javiera Fuentes Castillo
Cargo:	Encargada Unidad de Planificación y Control de Gestión
Teléfono del contacto:	224213419
Email de contacto:	asepulveda@mtt.gob.cl

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Nombre:	Alan Sepúlveda
Cargo:	Jefatura de División de Transporte Público Regional
Teléfono del contacto:	224213419
Email de contacto:	jfuentesc@mtt.gob.cl

Información contraparte
DIPRES

Eje de acción del Programa

Conectividad y Territorio

Ámbito de acción del
Programa

Asociar el programa con los
objetivos ministeriales (A1).

Descripción

Impulsar el desarrollo de la movilidad y la conectividad de las personas, a través del acceso a servicios de transporte público eficientes, seguros y sustentables, de alta calidad.

Aportar al desarrollo de las ciudades, fortaleciendo la planificación de soluciones para los distintos modos de transporte.

Actualizar la regulación en materia de transporte, permitiendo la modernización del sector, el acceso a las nuevas tecnologías y el fortalecimiento de la competencia.

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Deficiencias en el acceso y en la calidad del sistema de transporte público en el territorio nacional, sin considerar la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Estudios realizados en las regiones de manera diferenciada para cada región y subsidio. Estudio cuyo levantamiento demuestra que para los servicios de transporte escolar hubo un aumento en la población beneficiaria del uso del servicio que considera el 100%, ya que antes del subsidio este medio de transporte no estaba disponible. Para el año 2016 este subsidio benefició a más de 48.588 estudiantes de educación básica y media a lo largo de todo Chile, y para el año 2021 alcanza a 59.773 de beneficiarios, lo que da cuenta que esta iniciativa busca dar solución a la problemática.

Estudios de Mediciones de demanda de pasajeros de buses y taxi buses urbanos y rurales (Coquimbo 2019 - Atacama 2014 - Iquique 2009- Arica 2012- Iquique 2013- Arica 2017- Antofagasta 2016-2017-2018 - Valparaíso 2018-2011-2012-2017-2015-2016 – Metropolitana 2016-2017 – O'Higgins 2018-2016-2013 - Maule 2009-2012 – Biobío 2009-2015-2012-2013 – Araucanía 2009-2012 - Los Ríos 2012-2017-2018 – Los Lagos 2013-2012-2015-2016)

Mediciones y Análisis de Variables Operacionales, Satisfacción Usuaría (Coquimbo 2016-2017 - Arica 2015- Antofagasta 2016 - Iquique 2017- Antofagasta Atacama 2017- 2015-2017- Maule 2016-2017 - Los Lagos 2013), Imagen y Posicionamiento de Servicios de Transporte Público de diversas ciudades, Caracterización Oferta de Servicios de Transporte Público, Estudio de costos y polinomio de reajustabilidad tarifaria de operadores de transporte público mayor (Biobío 2019).

Señale la **fuentes** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

La información de los estudios que se realizan se encuentra en la página de la División de Transporte Público Regional

<http://www.dtp.r.cl/estudios>

Estudio Nacional: Evaluación de Impacto Programa Transporte Escolar, Cliodinámica - 2016

Indique si el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y si en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

Los documentos que sustentan la ejecución del programa son los siguientes:

Ley 20.378 y sus posteriores modificaciones.

Resolución Exenta N° 2118 de 28-09-2012, 792 de 17-08-2015, 1115 de 11-05-2015 y 150 de 15-01-2019 del MTT, relacionadas al programa Transporte Escolar.

Resolución Exenta N° 1902 de 27-08-2012 del MTT, relacionada al programa Conectividad Rural Terrestre

Resolución Exenta N° 1975 de 04-07-2011 de la Subtrans, relacionada a los programas Conectividad Aislada Terrestre y Zonas Aisladas Otros Modos.

Resolución Exenta N° 157 de 26-01-2016 del MTT, relacionada a los programas Servicios Rurales Agua y Aire.

Resolución Exenta N° 332 de 19-02-2016 y 427 de 02-02-2018 ambas del MTT, relacionadas al programa Piloto de apoyo a la incorporación de tecnologías en el transporte público.

Decreto Supremo N° 5 de 2010 de los ministerios MTT y MH, relacionado a los programas Transporte en Zonas Reguladas (TRE) y Transporte en Zonas No Reguladas (TNR).

Resolución N° 329

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, ¿personas en situación de dependencia o condición migratoria? (1.000 caracteres)

El problema no afecta de modo particular a ningún grupo señalado.

Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)

Más allá del mandato legal, los servicios de transporte público en las distintas regiones son regulados de manera exclusiva por la Subsecretaría de Transportes, esto implica definir beneficios y establecer sistemas de movilidad y transporte en el territorio. Por otra parte la Subsecretaría de Transportes debe participar en la solución del problema, dado que en el Programa de Gobierno se indican los siguientes focos:

-Implementar Sistemas Regionales de Transporte Público, integrando física, tarifaria y operacionalmente los diferentes sistemas existentes, mediante procesos licitatorios competitivos y formalizando el sector.

-Por otro lado a través de la implementación de una Política de movilidad se espera garantizar el derecho a la movilidad sustentable, segura, accesible e inclusiva

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)
Deficiencias en la infraestructura en el transporte público.	Estudio Espacio Público y el BID (2018) señaló que en Iquique- Alto Hospicio, Valparaíso y Los Andes, se realizan un 72,5% de obras de mantención de transporte; un 4,6% de mejoramiento de infraestructura; 5% de obras de gestión de tránsito y transporte público, y 17,9% en obras de construcción. Con todo, existen brechas respecto al estándar de infraestructura disponible para implementar sistemas de transporte en regiones, lo que dificulta el acceso al sistema de transporte.
Falta de oferta de servicios de Transporte Público y Escolar en comunidades por ubicación geográfica (aisladas, extremas, rurales)	Ejemplo de carencia de servicios transporte público : Servicio CTA0580 (BíoBío) no existen servicios en el área de influencia. CTR0386 (Coquimbo) tampoco existen servicios de transporte público que puedan cubrir la necesidad de conectividad de esa localidad. servicio CTA0359 (Magallanes), existe la necesidad de dar solución a la conectividad de la localidad de Cerro Guido.
Escasa regulación y bajo estándar del Transporte Público Regional	Problemas de frecuencia y regularidad en los servicios, de Iquique, Calama, Antofagasta, Gran Valparaíso, Quintero, Limache, Linares, Chillán – Chillán Viejo y Tomé. Falta de conectividad en las zonas de Iquique, Calama, Antofagasta, Gran Valparaíso, Linares y Tomé. Falta de herramientas de control de la operación, presentada en las zonas de Iquique, Calama, Antofagasta, Gran Valparaíso, Chillán – Chillán Viejo y Tomé.
Las altas tarifas de transporte público en regiones, en comparación a la Región Metropolitana, dificulta el acceso al sistema	La tarifa rebajada para estudiantes, implica mayores tarifas a adultos. Así, las tarifas a adultos son mayores y la demanda por viajes en transporte público disminuye. Antes de la ley 20.378 en las zonas no reguladas los estudiantes pagaban un 50% de la tarifa adulto y en las zonas reguladas el pasaje adulto financiaba parte de la rebaja escolar (% según región), con la implementación del subsidio de rebaja de tarifas actualmente en ambas zonas los estudiantes pagan un 33% de la tarifa adulto

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.
Ausencia de servicios de transporte público	<p>1. En la metodología de evaluación para la implementación de un servicio subsidiado, se hace el análisis del área de influencia, entregando como resultado el tipo de servicio existente. Por ejemplo: servicio de Magallanes, denota la necesidad de dar solución a la conectividad de la localidad de Cerro Guido.</p> <p>Lo anterior corresponde a los informes técnicos levantados para esta zona, en donde se ve la implementación de nuevos servicios o la renovación, dado que el servicio de transporte público no existe o es precario dejando sin conexión a los habitantes.</p>
Aumento del transporte informal	<p>Según la planificación anual del Programa Nacional de Fiscalización se encuentra establecido para cada región el "Control u Operativo de Informalidad", en donde se realizan fiscalizaciones a servicios informales, donde los resultados obtenidos al comparar los años 2018 y 2019 se observa un aumento de los servicios piratas que fueron infraccionados en esos años entregando un 19,6% (2018) vs 26,7% (2019) respectivamente.</p>
Comunidades no conectadas, sin acceso a servicios básicos por ejemplo bancos, servicios de salud, municipalidad, escuelas, etc.	<p>3. El estudio "Términos de Referencia para Evaluación de Resultados de los Subsidios al Transporte Público"(2011), muestra una evolución de la cobertura de población objetivo con respecto a la población potencial en relación al uso del Transporte Público; 2007 - 65%, 2008 - 66%, 2009 - 69%, 2010 - 79% y 2011 - 97%. Esto refleja que antes de la ley 20.378, la cobertura de la población era mínima y ésta no contaban con el acceso a los servicios básicos; bancos, hospitales, colegios entre otros.</p>
Deserción y baja asistencia escolar.	<p>5. Según "Encuesta Casen 2017 Territorios rurales" se observa un incremento en la Tasa de asistencia neta a educación media por zona de residencia, entre el año 2006-2017 (Porcentaje, población de 14 a 18 años); 2006: 66,5% - 2009:67,8% - 2011: 70,6% - 2013:70,4% - 2015:71,2% - 2017: 74,6%. Por lo tanto al no contar con transporte público los estudiantes se ven impedidos de asistir a sus colegios dado que en muchas ocasiones tampoco cuentan con un medio propio para poder trasladarse, por ende la tasa de ausencia va disminuyendo a medida que se va implementado el subsidio</p>

<p>Servicios con condiciones básicas de regulación, por ende, con deficiencias en cuanto a la calidad de la prestación de los servicios</p>	<p>5. En la metodología de evaluación de Perímetros de Exclusión, se levantan problemas importantes, como: frecuencia y regularidad de los servicios, presentada en algunas zonas como; Iquique, Quintero y Tomé; falta de conectividad en zonas como; Iquique, Calama, y Tomé; falta de herramientas de control de la operación (incorporación de GPS, cámaras de seguridad, visor de velocidad, y contador de pasajeros), presentada en algunas zonas como: Iquique, Calama y Chillán.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Corresponde a la población total de Chile excluyendo la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
12.711.857	personas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Corresponde a la población total de Chile excluyendo la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo. Datos extraídos del Instituto Nacional de Estadísticas. La población potencial se considera como toda la población que puede acceder al transporte público subsidiado, y es equivalente a la población objetivo, dado que toda la población que presenta el "problema público", que puede ser estar aislada por carencia de transporte y alejada de servicios, sea previamente definido en base a la Metodología de Evaluación de Aislamiento y por tanto corresponde también a la población que cumple con los criterios de focalización, es decir, aislamiento geográfico. Para el caso de las áreas reguladas, se considera el mismo criterio de población en donde corresponde a los posibles usuarios del transporte público mayor en zonas con servicios definidos por condiciones de operación y perímetros de exclusi

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

Las personas que utilizan transporte público en zonas geográficas distintas a las Provincias de Santiago, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
5.803.360

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Defina la o las variables y **critérios de focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Subsidio en Zonas Reguladas.	Las personas que utilizan transporte público en zonas geográficas distintas a las Provincias de Santiago, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo	La fórmula de cálculo del monto del Subsidio y procedimiento de entrega es realizado por la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 5 de 2010, del MTT.
Subsidios a las Zonas No Reguladas.	Las personas que utilizan transporte público en zonas geográficas distintas a las Provincias de Santiago, y las comunas de Puente Alto y San Bernardo y distintas de las señaladas en zonas reguladas	La fórmula de cálculo del monto del Subsidio y procedimiento de entrega es realizado por la División de Transporte Público Regional, siguiendo los criterios del Decreto Supremo N°1 de 2010, del MTT.
Subsidio al Transporte Zonas Aisladas y Conectividad Rural.	Las personas que utilizan el transporte público en sectores geográficamente apartados o con dificultades de acceso para sus habitantes.	La implementación del subsidio al transporte zonas aisladas, distribución de los recursos, y operación, lo realiza la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 4 de 2010, del MTT.
Subsidio al Transporte Escolar.	Estudiantes de zonas con problemas de conectividad que necesitan acceder a sus establecimientos educacionales	La implementación del subsidio al transporte escolar, distribución de los recursos, y operación, lo realiza la División de Transporte Público Regional según el Decreto N° 4 de 2010, del MTT.

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

Corresponde a la población objetivo o beneficiaria de Chile excluyendo la provincia de Santiago y las comunas de Puente Alto y San Bernardo, la cual se distribuye de la siguiente manera:

Servicios Terrestres y Otros modos: 928.717
 Servicios Zonas licitadas y Zonas no licitadas: 1.953.175
 Perímetros de Exclusión: 2.921.468

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo cuantificada anteriormente o sólo a una parte de ella?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de los beneficios será gradual a través de los años.

Señale los criterios de priorización, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se mantienen criterios generales de asignación y priorización, en base a las políticas públicas definidas, estrategias y prioridades gubernamentales como el foco en tecnologías limpias, vulnerabilidad, u otras; sumado a criterios específicos por de cada línea de subsidio o por definiciones presupuestarias. Las zonas aisladas y rurales consideran la distancia y accesibilidad a servicios básicos o públicos, ser localidad rural y poca o insuficiente oferta de servicios de transporte. Para los servicios de transporte escolar el criterio básico es la no disponibilidad de transporte para acceder a una institución educacional. En las zonas urbanas en donde existe servicio, se desarrolla metodología de negociación con operadores actuales para establecer nuevas condiciones de operación que mejoran el estándar del servicio.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años.

2023	2024	2025	2026
6062643	6100757	6137379	6172567

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

No aplica

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

0,00

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

Cobertura	2023
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	47,69 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	104,47 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar agregadamente a los beneficiarios (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Sí
Para, para personas naturales se registra, RUN, nombre completo, correo electrónico, teléfono contacto, dirección, comuna, región, vehículos vinculados, montos de subsidios y el tipo de subsidio correspondiente; personas jurídicas, se registra información como RUT, tipo de sociedad, razón social, nombre fantasía, persona contacto, mail del contacto, nombre y RUN representantes legales, direcciones, vehículos vinculados. No existe glosa presupuestaria que obligue a remitir información al Congreso

Si existe un proceso de postulación a los beneficios del Programa ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (1000 caracteres)

Sí

Aquellos subsidios que son postulados de forma electrónica, hay un registro que permite identificar datos del postulante. Personas naturales: RUT, nombre completo, correo electrónico, dirección, región, vehículos vinculados, identificador del proceso de postulación en el que ha participado. Para personas jurídicas Tipo de sociedad, razón social, nombre fantasía, persona contacto, mail del contacto, nombre y RUN de representantes legales, direcciones, vehículos vinculados.

¿Con qué otra información de caracterización de postulantes y beneficiarios cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Dependiendo del subsidio, se solicitan datos como el estado civil y la fecha nacimiento. La información se encuentra en bases de datos relacionales. En caso de necesitarse, se pueden extraer por medio de una consulta.

¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?

Sí

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Tener sistemas de transporte que garanticen el derecho a la movilidad y permitan el desarrollo integrado e inclusivo de nuestro país.

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Garantizar sistemas de transportes accesibles, eficientes, seguros y sustentables, para contribuir a la integración territorial del país, el desarrollo social y económico y asegurar servicios con altos estándares, que mejoren la calidad de vida.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el **logro del propósito** (entendido como un indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Porcentaje de recursos utilizados en los programas de subsidios para promover el transporte público en regiones del año t
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Recursos otorgados en los programas de subsidios para promover el transporte público en regiones del año t/Recursos totales del programa de subsidio del año t)*100
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
92,70	92,70	92,70

Describa la **metodología** utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Ley de presupuestos del programa 06. Considera los recursos otorgados para los subsidios, transferencias corrientes subtítulo 24, con los recursos otorgados totales para ejecutar, subtítulos 21, 22, 24, 29, 31, 33 y 34 considerando en 2021 los FET (Fondos de emergencia transitorios) subtítulo 30.

Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Ley de presupuestos del programa 06. Considera los recursos otorgados para los subsidios, transferencias corrientes subtítulo 24, con los recursos otorgados totales para ejecutar, subtítulos 21, 22, 24, 29, 31, 33 y 34 considerando en 2021 los FET (Fondos de emergencia transitorios) subtítulo 30.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

Sí

Ley de presupuestos del programa 06. Considera los recursos otorgados para los subsidios, transferencias corrientes subtítulo 24, con los recursos otorgados totales para ejecutar, subtítulos 21, 22, 24, 29, 31, 33 y 34 considerando en 2021 los FET (Fondos de emergencia transitorios) subtítulo 30.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Sistemas de información SIGFE, planillas y sistematización propia del servicio

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

No aplica

(Sólo si marcó que el Programa tiene duración indefinida) Señale el año en el que el Programa logrará su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

2023

4.2 Resultados complementarios del Programa

Si corresponde, señale un **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Porcentaje de micros renovadas por vehículos nuevos durante el periodo t.
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	$(\text{Número de micros renovadas con vehículos nuevos en el periodo } t / \text{Número total de micros vigentes del parque automotriz del transporte público regional durante el periodo } t) * 100$
Unidad de medida:	%

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2021	Año 2022	Año 2023
1,34	1,71	1,67

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

El indicador va a considerar las renovaciones del Programa "Renueva tu Micro", que favorece el recambio de las micros antiguas que circulan en el país, por otras más modernas, con mejor tecnología y que ayuden a disminuir la contaminación. La renovación de una micro, corresponde a las sustitución de un vehículo por otro que lo reemplaza, sujeto al cumplimiento de requisitos. Los vehículos entrantes deberán tener una antigüedad inferior al vehículo saliente. La cantidad total de micros vigentes del parque automotriz del Transporte Público Regional se considerarán como el universo del indicador (Denominador). Los vehículos entrantes renovados se considerarán como el universo del indicador. Dado que el proceso considera 2 etapas, se entenderá por micro renovada, aquel que pase el proceso completo, es decir, que termine la etapa 2 y sea informado al Gobierno Regional respectivo.

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Oficio enviado desde el SEREMITT al GORE. En la medición se considerará una micro renovada una vez que sea enviado un Oficio desde el Seremitt al Gore respectivo, informando el término del proceso durante el periodo t. Base del parque automotriz vigente del Transporte Público Regional. La Base del parque automotriz vigente del Transporte Público Regional del periodo t, deberá ser proporcionada por la unidad de Registros de la Subsecretaría de Transportes.

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si Oficio enviado desde el SEREMITT al GORE. Las SEREMITT, deberán informar sobre los resultados de los procesos del programa en la medida que estos vayan cerrando. Esta comunicación será dirigida al Nivel Central y permitirá rescatar los datos para alimentar el numerador del indicador. Base del parque automotriz vigente del Transporte Público Regional. Esta base y estadísticas es un producto específico de la Subsecretaría que se actualiza mensualmente.

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)

Registro de resultado de programa por región y a cargo de DTTP, Se obtuvo un promedio de los 3 últimos años.
Base de datos de transporte público. <https://biblioteca.mtt.gob.cl/documento/62b83590-9136-465c-b867-903cf849f05e>. Se hizo una proyección en virtud los 3 últimos años considerando la disminución del parque.

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique brevemente en qué consiste la **estrategia** de intervención del Programa, describiendo brevemente la hipótesis y relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Señale si la estrategia de implementación contempla una etapa inicial como piloto. Adicionalmente, identifique si para la implementación del Programa se requiere la tramitación de un convenio de transferencia, reglamento, bases de licitación o concurso. (3.000 caracteres)

La estrategia en el ámbito regional va en la dirección de facilitar el acceso más universal al transporte público de pasajeros por la vía que las personas paguen una tarifa inferior a la que hubieran pagado de no existir el subsidio, o que dispongan de un servicio inexistente hasta antes del programa.

El problema del acceso al transporte público se explica tanto por la baja capacidad de pago de la población vulnerable o de menores recursos, así como por el aumento relativo de los gastos en transporte. Por lo tanto, los servicios con subsidio colaboran en el control del factor de alto costos, estableciendo en los contratos una reajustabilidad anual.

Lo anterior, considera como foco el servicio de transporte que exige condiciones de operación, sin embargo, también se incorporan mejoras de infraestructura que van en apoyo al transporte público, que mejoran la calidad del servicio y en última instancia mejoran la competitividad del TPP, y en consecuencia incentivan su mayor uso

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Subsidios en Transporte Público: Clave para Sustentabilidad
<https://slideplayer.es/slide/10527989/>

Transporte, ciudad y calidad de vida un espacio para discutir y reflexionar... - Subsidiame
<http://mataderopalma.blogspot.com/2008/05/subsdiame.html?m=1>

Transporte, ciudad y calidad de vida un espacio para discutir y reflexionar... - Subsidios al Transporte Público
<http://mataderopalma.blogspot.com/2008/08/subsidios-al-transporte-pblico.html?m=1>

Subsidiar o no subsidiar el transporte público, esa es la pregunta
<https://ciudadpedestre.wordpress.com/2015/06/16/subsidiar-o-no-subsidiar-el-transporte-publico-esa-es-la-pregunta/>

Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)

Programa Nacional de Fiscalización, provee los datos mensuales de las prestaciones de servicios, información que permite determinar los incumplimientos de las condiciones contractuales.

Seremis de Transporte, el programa tiene personal en todas las regiones del país, permite una correcta identificación de problemáticas, requerimientos o necesidades existentes en el territorio. Posteriormente se centran en la administración de servicios en conjunto con personal del nivel central.

GORES, se les otorga asesoría técnica para los programas de renovación de flota.

SUBDERE, transferencia de fondos presupuestarios y en el reporte de asignación de fondos para determinados servicios u obras.

Municipalidades, Serviu, Vialidad: corresponde a la entrega de especificaciones de obras a ejecutar, en las cuales estas entidades actúan como mandante.

Tesorería General de la Republica que apoya la entrega del subsidio de zonas no reguladas

Sectra, que provee los estudios necesarios para las evaluaciones técnicas

5.2 Componentes

Componente 1	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Transporte Público en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Servicios
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Servicio de transporte público en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes, dentro de las cuales se identifican: Servicio de zonas aisladas: servicio de origen-destino entre la zona aislada y el centro poblado de referencia Servicio de zonas rurales: servicio de origen-destino entre zona rural y centros poblados Servicio de Transporte Escolar: servicio de origen-destino entre localidad y escuela Servicio de Zonas extremas: servicio de transporte urbano en regiones indicadas por ley
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Subsidio a la oferta y también subsidio a la demanda para servicios de zonas aisladas y rurales
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Ministerio de Hacienda Prestadores de servicio Intendencias Dirección de Obras Portuarias

Componente 2

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Servicios de Transporte Público con rebaja tarifaria
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Servicios
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Servicios en zonas reguladas: Transporte urbano con rebaja de tarifas al público en general (adultos, estudiantes y tercera edad) de ciudades que operan en el marco de condiciones de operación. Servicios con perímetros de exclusión: Transporte urbano con rebaja de tarifas al público en general (adultos, estudiantes y tercera edad) de ciudades que operan en el marco de un perímetro de exclusión. Servicios en zonas no reguladas: Transporte urbano y rural con Tarifa Escolar Rebajada, que los dueños de buses y minibuses realizan a los estudiantes de educación media y superior al 33% de la tarifa adulto.
Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Subsidio a la oferta de acuerdo a ubicación geográfica, según lo dispuesto en la Ley N° 20.378
Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Tesorería General de la República Prestadores de servicios Propietarios buses y minibuses. Operadores Tecnológicos

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público.
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Servicios

<p>Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)</p>	<p>Renovación de flota: Asesoría técnica a los Gobiernos Regionales para la definición y ejecución de programas de renovación de micros y colectivos. Servicios de conectividad como efecto de desastres o calamidad pública: Disponibilidad de Protocolos y plan de contingencia para que los Servicios de TPRP post emergencias sean repuestos o mantenidos con soluciones alternativas temporales. Obras menores: Obras menores asociadas a mejorar la calidad del servicio de Transporte Público Remunerado de Pasajeros Impulso Ferrocarril: resurgimiento de los trenes de pasajeros a través del Plan Maestro de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, EFE, en conjunto con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, iniciativa que es financiada en parte con recursos de la Ley de Subsidios. Proyectos para implementar nuevos servicios suburbanos de pasajeros como Rancagua Express, extensión del Biotrén a Coronel, la modernización del servicio Corto Laja y adquisición de material rodante para el Metro Regional de Valparaíso (Merval) destacan entre las iniciativas que buscan recuperar el antiguo rol que tuvo este medio de transporte para el desarrollo del país.</p>
<p>Describa brevemente la modalidad de producción del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).</p>	<p>Subsidio</p>
<p>Señale los actores relevantes que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)</p>	<p>Prestadores de Servicios Gobiernos Regionales Municipalidades, Vialidad, Serviu EFE Metro Regional de Valparaíso S.A. (Merval) Ferrocarriles Suburbanos de Concepción S.A. (Fesub) Trenes Metropolitanos S.A</p>

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	Unidad de medida de producción	Año 2023
Transporte Público en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes	Servicios	1892
Servicios de Transporte Público con rebaja tarifaria	Servicios	9537
Apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público.	Servicios	36

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		2023 (miles de \$)
Transporte Público en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes	Total Componente	106.681.678
Servicios de Transporte Público con rebaja tarifaria	Total Componente	168.071.932
Apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público.	Total Componente	13.866.964
Gasto administrativo (*)		4.854.050
Gasto total		293.474.624

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	Año 2023 (miles de \$ /beneficiario)
	48,41

Gastos promedio por unidad de producción de componente

Componentes	Año 2023 (miles de \$ / unidad de componente)
Transporte Público en zonas geográficas con dificultades de integración física de sus habitantes	56.385,66
Servicios de Transporte Público con rebaja tarifaria	17.623,14
Apoyos y servicios especiales para el desarrollo del transporte público.	385.193,44

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto administrativo	Año 2023 (Estimado)
	1,65 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.
-------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------